

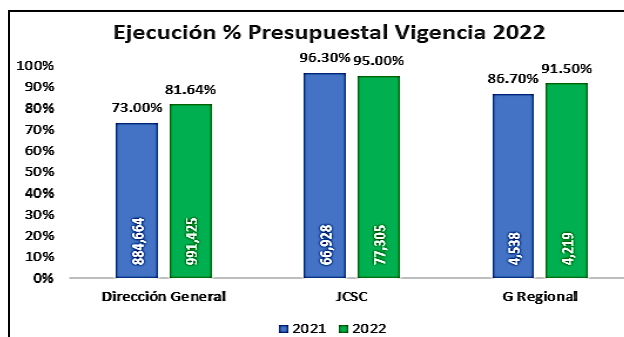
Evaluación del Sistema de control interno al Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero - Plan Presupuestal - 21 de marzo de 2023 (Caso OAI2900)

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría 2023 y en atención a las normas sobre comunicación de resultados registrados en la Circular Externa 029 de 2014 de la SFC, se realizó evaluación de aseguramiento al Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero – Plan Presupuestal, para determinar el nivel de madurez del Sistema de Control Interno y cuyos resultados fueron comunicados mediante informe OAI2900 integrado en la herramienta de mejora continua.

Como resultado de la evaluación, se identificaron situaciones las cuales se registraron en la herramienta de mejora continua el 21MAR2023, para la gestión del plan de acción por parte de las áreas responsables de la ejecución de los controles; en particular para ser atendidos por parte de la Gerencia de Gestión Presupuestal relacionados con los siguientes aspectos:

Caso	Descripción / Síntesis
MC26567	Ejecución de controles procedimiento de Novedades Presupuestales por funcionarios responsables: La ejecución de 2 controles fue realizada por cargos diferentes a los definidos en los procedimientos, y/o sin la oficialización del encargo para la ejecución de estas funciones.
MC26569	Ejecución de controles procedimiento de descargue presupuestal manual: Definir la periodicidad y las fuentes de información para las áreas responsables (<i>Gerencias de Impuestos - Mercadeo y Publicidad</i>) del control “Validar reporte del estado y saldos del concepto a afectar por descargue Manual” y su alineación con el mapa de RO; así mismo para el control “Generar Reporte de CDP validando la afectación Presupuestal” debe ser actualizada a la realidad operativa.
MC26564	Mapa de riesgos - controles procedimientos planeación y seguimiento financiero - plan presupuestal: Seguimiento a la actualización de los controles que mitigan los riesgos del subproceso y su armonización de la Matriz de Riesgos operativos frente a los procedimientos.
MC26565	Actividades del procedimiento aprobación del presupuesto de gastos administrativos e inversiones: Fortalecimiento en la documentación soporte de ejecución de los controles conforme a la realidad operativa, con observación de los cambios y aprobación a las versiones del proyecto de presupuesto.
MC26566	Actividades de control del procedimiento Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Seguimiento a la actualización de la evidencia de la ejecución del control (Matriz de Riesgo Operativo) y al cargue en la herramienta por los colaboradores con la atribución indicada en el procedimiento.
MC26568	Actividades de Control del Procedimiento para Seguimiento Presupuestal: Actualización de las evidencias que documentan los controles conforme a la operación definida en procedimientos; evaluando la inclusión de los conceptos “Congelamiento y Descongelamiento Presupuestal” en los lineamientos de gestión presupuestal.
MC26570	Instructivo diligenciamiento de formatos: Se presentan campos técnicos e información específica que requieren del instructivo para el diligenciamiento y consulta por parte del usuario del proceso presupuestal.
MC26571	Restricción Acceso a Carpetas compartidas: Monitorear la información publicada en carpetas compartidas en los equipos asignados a la Gerencia de Gestión Presupuestal con el fin minimizar el riesgo de fuga de información por uso o acceso no autorizado.

Efectuada la evaluación al Subproceso de *planeación y seguimiento financiero - plan presupuestal 2022*, se observó una evolución favorable en el porcentaje de ejecución presupuestal frente a la vigencia 2021, en Dirección General (8.64) y las Gerencias Regionales en (4.80) puntos %, frente al presupuesto aprobado, para 14 áreas de Dirección General (*Vicepresidencias y/o Gerencias*) ordenadoras de gasto su ejecución alcanzo en promedio 81,64%, en las 8 Gerencia Regionales un promedio del 91.50% y en las 8 Jefaturas de Centro de Servicios Compartidos su promedio fue del 95%.



Fuente: Equipo auditor a partir ejecución Presupuestal - 2022

Conforme al resultado de la evaluación y con el propósito de continuar con el fortalecimiento y mejora continua del subproceso, se recomienda gestionar por parte de Gerencia de Gestión Presupuestal las novedades de personal oportunamente por encargos con el fin de contar con la debida segregación de funciones y ejecución de los controles del procedimiento “*Novedades Presupuestales (PE-PR-027)*”; la alineación del procedimiento “*Descargue Presupuestal Manual (PE-PR-044)*” frente a las actividades realizadas por las Gerencias participes, precisando las entradas y las salidas de los productos según ejecución de las actividades y la inclusión de los conceptos “*Congelamiento y Descongelamiento Presupuestal*”, actualizando la documentación de la ejecución de las actividades operativas y de control en los procedimientos conforme a la realidad operativa; y mantener armonizado el mapa y matriz de Riesgos Operativo del Subproceso de Planeación y Seguimiento Financiero - Plan Presupuestal frente a las versiones vigentes de los procedimientos.

Atentamente,

**Oficina de Auditoría Interna
Banco Agrario de Colombia S.A.**

OMHL/JCRL/DCDS